

SERVICIOS TÉCNICOS DE
DEPORTES

Núm. Referencia: 7403VLP/mff09446
Resolución nº: 7365/2026
Fecha Resolución: 09/10/2026

El Diputado Delegado del Área de Cultura y Ciudadanía, en virtud de la resolución de la Presidencia de la Diputación nº 1221/2026 de 3 de marzo, ha adoptado en la fecha arriba indicada la Resolución que le concierne y que es del siguiente tenor:

Concesión de subvenciones del Programa de Deportes en régimen de concurrencia competitiva destinadas a deportistas con condición de rendimiento, con méritos en pruebas deportivas olímpicas o paralímpicas, correspondientes al ejercicio 2026.

Informe favorable de fiscalización SUBV.01.05/06863/2026 de fecha 16/09/2026

Mediante Resolución de la Presidencia de la Diputación de Sevilla, número 2695/2026, de 29 de abril de 2026, se aprobaron las bases reguladoras y convocatoria de subvenciones del Servicio de Deportes del Área de Cultura y Ciudadanía, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a deportistas con la condición de rendimiento, con méritos en pruebas deportivas olímpicas o paralímpicas, correspondientes al ejercicio 2026, publicándose extracto, a efectos de inicio del cómputo del plazo de presentación de solicitudes, en el BOP n.º 85, de 6 de mayo de 2026.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de 15 días hábiles (27 de mayo de 2026) se han desarrollado las actividades de instrucción por el órgano competente y se ha efectuado la valoración de las solicitudes por la Comisión Técnica de Valoración, habiéndose observado en todos sus trámites el procedimiento establecido.

En virtud de la Resolución de la Presidencia número 5010/2026 de fecha 17 de julio, y de acuerdo con el informe de la TAG del área de fecha 3 de junio de 2026 y de la Comisión Técnica de Valoración de fecha 3 de julio de 2026, se aprobó la propuesta provisional de concesión de subvenciones de las 115 solicitudes presentadas, donde se relacionan las solicitudes admitidas con indicación de propuesta de subvención en atención a los criterios de valoración previstos, así como las excluidas con expresa indicación de su causa, otorgándose un plazo de 10 días desde el siguiente a la notificación para la presentación de alegaciones, o en su caso, para reformular la subvención.

Habiendo transcurrido el referido plazo, se reciben las siguientes alegaciones:

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA	Firmado	09/10/2026 13:54:56
Observaciones		Página	1/31
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



.- CARMEN BEATO MARTÍNEZ con DNI *2788****

En fecha de 24/07/26(RE Sideral:55513) presenta escrito donde la solicitante alega el cumplimiento de los requisitos exigidos en la base reguladora 8.5 para la beca rendimiento en atención al primer puesto obtenido en el campeonato de España Junior-Senior de Invierno de natación artística 2024-2025.

.- LUCÍA CAMACHO ZAMBRANO con DNI *0494****

En fecha de 20/07/26(RE Sideral: 54258) presenta escrito donde la solicitante alega que el mérito presentado se corresponde con el Campeonato de España de remo olímpico de categoría juvenil en la prueba ocho con timonel.

.- OSCAR MOLINO GARCÍA con DNI *6503****

En fecha de 25/07/26(RE Sideral:55525) presenta escrito donde el solicitante aporta un certificado de la Federación Andaluza de Triatlón que indica que ha formado parte como deportista de la Selección Andaluza de Triatlón, representando a esta Federación en el campeonato de España de triatlón en edad escolar CSD CESA y por autonomías 2025 celebrado los días 5 y 6 de Julio en Mérida.

.- ALBA PRIETO MARTÍNEZ con DNI *4823****

En fecha de 26/07/26(RE Sideral: 55551) presenta escrito donde la solicitante alega que se revise su propuesta de exclusión en base al currículum deportivo aportado.

.- ELENA VÁZQUEZ COELLO con DNI *8297****

En fecha de 22/07/26(RE Sideral:54837) presenta escrito donde la solicitante alega que se tenga en cuenta como mérito la rutina dúo libre y su primer puesto del campeonato de España junior-senior de invierno 2024/2025.

El resto de beneficiarios, se entiende que aceptan de manera tácita la subvención propuesta provisionalmente en todos sus términos.

Se comprueba como es preceptivo, por el área gestora, el cumplimiento por parte de los beneficiarios del requisito de estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la seguridad social.

Teniendo en cuenta que los beneficiarios propuestos cumplen con los requisitos exigidos por las bases reguladoras de la convocatoria, visto el informe de la Comisión Técnica de Valoración de fecha 11 de septiembre de 2026, vista la Resolución de concesión provisional número 5010/2025 de fecha 17 de julio, el informe favorable de la Intervención General, dictaminada por Junta de Gobierno y posteriormente dada cuenta a la misma, y asimismo, de manera potestativa, posterior dación de cuenta a la Comisión Informativa de Desarrollo Social; y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resolución de la Presidencia de esta Corporación núm. 1221/26 de 3 de marzo, este Diputado del Área de Cultura y Ciudadanía, **RESUELVE:**

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA	Firmado	09/10/2026 13:54:56
Observaciones		Página	2/31
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PRIMERO.- Estimar las alegaciones presentadas por los siguientes solicitantes y por la siguientes causas que lo motivan:

.- ELENA VÁZQUEZ COELLO con DNI *8297****

La solicitante alega que se tenga en cuenta como mérito la rutina dúo libre y su primer puesto del campeonato de España junior-senior de invierno 2024/2025.

Causa: En la propuesta provisional de concesión de la subvención, habiendo en un primer momento desestimado la validez del campeonato de España junior-senior de invierno de natación artística 2024-2025 como competición válida, de oficio, se había propuesto a la solicitante para la obtención de una beca rendimiento con reducción por suma de esfuerzo del 15% en base al mérito del primer puesto en la prueba de equipo rutina libre (seis componentes) del campeonato de España absoluto e infantil de verano-primera división de natación artística 2024-2025.

Evacuada la consulta de oficio a la RFEN, se observa como más beneficioso para la solicitante y atendiendo a su solicitud, el mérito correspondiente al primer puesto en la prueba de dúo libre del campeonato de España junior-senior de invierno de natación artística 2024-2025 junto a la nadadora Carmen Beato Martínez.

Así esto, se admite su alegación proponiéndola como beneficiaria de una beca rendimiento con la reducción por concepto de suma de esfuerzos del 10%.

.- CARMEN BEATO MARTÍNEZ con DNI *2788****

La solicitante alega el cumplimiento de los requisitos exigidos en la base reguladora 8.5 para la beca rendimiento en atención al primer puesto obtenido en el campeonato de España Junior-Senior de Invierno de natación artística 2024-2025.

Causa: Evacuada consulta de oficio a la Real Federación Española de Natación (en adelante, RFEN), se constata la existencia de dos campeonatos de España oficiales durante el desarrollo de una misma temporada para la categoría absoluta/senior en la especialidad de natación artística, con idéntica validez, desarrollado ambos en piscina olímpica y otorgando sendos títulos de campeones/as de España, véase:

- Campeonato de España junior-senior de invierno de natación artística 2024-2025.

- Campeonato de España absoluto e infantil de verano-primera división de natación artística 2024-2025.

Así esto y constatado el mérito alegado en su solicitud como campeona de España, comprobado de oficio que se realiza en la prueba de dúo libre, categoría senior, junto a la nadadora Elena Vázquez Coello, se admite su alegación proponiendo su inclusión como beneficiaria de una beca rendimiento con la reducción por concepto de suma de esfuerzos del 10%.

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA	Firmado	09/10/2026 13:54:56
Observaciones		Página	3/31
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SEGUNDO.- Desestimar las alegaciones presentadas por los siguientes solicitantes y por las siguientes causas que lo motivan:

.- ALBA PRIETO MARTÍNEZ con DNI *4823****

La solicitante alega que se revise su propuesta de exclusión en base al currículum deportivo aportado.

Causa: La alegación no puede ser atendida al estar el programa circunscrito a modalidades deportivas individuales y de equipo I, de acuerdo al Decreto 336/2009, de 22 de septiembre, por el que se regula el Deporte de Rendimiento de Andalucía, siendo su modalidad deportiva, baloncesto, de tipo equipo II (deportes colectivos). En consecuencia, se considera definitivamente excluida.

.- OSCAR MOLINO GARCÍA con DNI *6503****

El solicitante aporta un certificado de la Federación Andaluza de Triatlón que indica que ha formado parte como deportista de la Selección Andaluza de Triatlón, representando a esta Federación en el campeonato de España de triatlón en edad escolar CSD CESA y por autonomías 2025 celebrado los días 5 y 6 de Julio en Mérida.

Causa: La alegación no puede ser atendida pues la única modalidad de beca con cabida para méritos en campeonatos de España es la beca rendimiento, destinada exclusivamente a categoría absoluta. En consecuencia, se considera definitivamente excluida.

.- LUCÍA CAMACHO ZAMBRANO con DNI *0494****

La solicitante alega que el mérito presentado se corresponde con el Campeonato de España de remo olímpico de categoría juvenil en la prueba ocho con timonel.

Causa: La alegación no puede ser atendida pues la única modalidad de beca con cabida para méritos en campeonatos de España es la beca rendimiento, destinada exclusivamente a categoría absoluta. En consecuencia, se considera definitivamente excluida.

TERCERO.- Conceder las subvenciones a los siguientes beneficiarios que a continuación se relacionan para el programa de Deportes destinadas deportistas con la condición de rendimiento, con méritos en pruebas deportivas olímpicas o paralímpicas, correspondientes al ejercicio 2026, que hacen un total de **300.000,00 euros**, y que se abonará en un único pago con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria:

- Único pago: 300.000,00 € correspondiente al 100% del importe al aprobarse la resolución de concesión con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

BENEFICIARIOS ADMITIDOS CON PROPUESTA DE CONCESIÓN

ALEJANDRA VÁZQUEZ VASCO

D.N.I.: ***3571**.

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA	Firmado	09/10/2026 13:54:56
Observaciones		Página	4/31
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Modalidad: Remo. Categoría: Juvenil.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 3º Cto. España.

Beca: PROYECTO. Suma esfuerzo: SI (-15%).

Importe total de la subvención propuesta: 1.589,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria
1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

ALEJANDRO VERA ORTEGA

D.N.I.: ***1914**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 3º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-15%).

Importe total de la subvención propuesta: 3.973,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria
1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

ALFONSO MORENO MUÑOZ

D.N.I.: ***1841**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 3º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 4.206,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria
1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

ALICIA BERZOSA MARTÍN

D.N.I.: ***6601**.

Modalidad: Atletismo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 3º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: NO.

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		Firmado	09/10/2026 13:54:56	
Observaciones			Página	5/31	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

Importe total de la subvención propuesta: 4.674,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

ANA CANTERO HERRERA

D.N.I.: ***7005**.

Modalidad: Piragüismo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 2º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 4.206 ,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

ANDRÉS DÍAZ CAMACHO

D.N.I.: ***7906**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 3º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 4.206 ,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

ANTONIO JOSÉ DÍAZ RAMOS

D.N.I.: ***3379**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 1º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 4.206,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA	Firmado	09/10/2026 13:54:56
Observaciones		Página	6/31
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANTONIO MANUEL SAUCEDO AMODEO

D.N.I.: ***2312**.

Modalidad: Voley Playa. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 3º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 4.206,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

ANTONIO RAMÓN PRIETO NAVARRO

D.N.I.: ***8450**.

Modalidad: Paraciclismo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 7º Cto. Mundo.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: NO.

Importe total de la subvención propuesta: 4.674,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

AURORA LÁZARO CABALEIRO

D.N.I.: ***6599**.

Modalidad: Natación artística. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 3º Cto. Mundo.

Beca: EXCELENCIA. Suma esfuerzo: SI (-15%).

Importe total de la subvención propuesta: 5.562,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

BELÉN MORÁN ROMERO

D.N.I.: ***1471**.

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA	Firmado	09/10/2026 13:54:56
Observaciones		Página	7/31
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Modalidad: Taekwondo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 5º Cto. Mundo.

Beca: EXCELENCIA. Suma esfuerzo: NO.

Importe total de la subvención propuesta: 6.543,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

BRUNO EDER BLANCO

D.N.I.: ***4604**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 2º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 4.206,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

CANDELARIA DELGADO DE LA FUENTE

D.N.I.: ***9046**.

Modalidad: Piragüismo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 2º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 4.206,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

CARLOS GONZÁLEZ BUZÓN

D.N.I.: ***4631**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 2º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-15%).

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA	Firmado	09/10/2026 13:54:56
Observaciones		Página	8/31
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Importe total de la subvención propuesta: 3.973,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

CARLOTA ARMENTA SALAS

D.N.I.: ***6504**.

Modalidad: Gimnasia Rítmica. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 3º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: NO.

Importe total de la subvención propuesta: 4.674,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

CARLOTA BLANCA ROMERO

D.N.I.: ***1870**.

Modalidad: Piragüismo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 10º Cto. Mundo.

Beca: RENDIMIENTO Suma esfuerzo: NO.

Importe total de la subvención propuesta: 4.674,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

CARMEN BEATO MARTÍNEZ

D.N.I.: ***2788**.

Modalidad: Natación artística. Categoría: Senior.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 1º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 4.206,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA	Firmado	09/10/2026 13:54:56
Observaciones		Página	9/31
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CARMEN CIVERA ORDÓÑEZ

D.N.I.: ***3223**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 3º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-15%).

Importe total de la subvención propuesta: 3.973,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

CLARA PALACIO DE MARCO

D.N.I.: ***4977**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 3º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-15%).

Importe total de la subvención propuesta: 3.973,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

CRISTINA JIMÉNEZ-ORTA GUERRERO

D.N.I.: ***9629**.

Modalidad: Triatlón. Categoría: Junior.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 6º Cto. Europa.

Beca: PROYECTO. Suma esfuerzo: NO.

Importe total de la subvención propuesta: 1.683,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

CRISTÓBAL VARGAS TRUJILLO

D.N.I.: ***6643**.

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		Firmado	09/10/2026 13:54:56	
Observaciones			Página	10/31	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

Modalidad: Natación. Categoría: Junior.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 2º Cto. Europa.

Beca: PROYECTO. Suma esfuerzo: NO.

Importe total de la subvención propuesta: 1.869,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

DANIEL CARRIÓN CARO

D.N.I.: ***6454**.

Modalidad: Gimnasia Rítmica. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 1º Cto. Europa.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: NO.

Importe total de la subvención propuesta: 4.674,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

DANIEL DÍAZ ALCAIDE

D.N.I.: ***7931**.

Modalidad: Para-remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 10º Cto. Mundo.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 4.206,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

DANIEL GUTIÉRREZ GARCÍA

D.N.I.: ***4420**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 1º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA	Firmado	09/10/2026 13:54:56
Observaciones		Página	11/31
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Importe total de la subvención propuesta: 4.206,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

DANIELA VELÁZQUEZ RUIZ

D.N.I.: ***4309**.

Modalidad: Natación artística. Categoría: Junior.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 1º Cto. Europa.

Beca: PROYECTO. Suma esfuerzo: SI (-15%).

Importe total de la subvención propuesta: 1.589,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

ELENA GÓMEZ MILLÁN HERRERO

D.N.I.: ***4024**.

Modalidad: Piragüismo Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 3º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: NO.

Importe total de la subvención propuesta: 4.674,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

ELENA VÁZQUEZ COELLO

D.N.I.: ***8297**.

Modalidad: Natación artística. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 1º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%) .

Importe total de la subvención propuesta: 4.206,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		Firmado	09/10/2026 13:54:56	
Observaciones			Página	12/31	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

ENRIQUE JESÚS POBLADOR MATARREDONA

D.N.I.: ***6863**.

Modalidad: Taekwondo Categoría: Junior.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 3º Cto. España.

Beca: PROYECTO. Suma esfuerzo: NO.

Importe total de la subvención propuesta: 1.869,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

ESTEFANÍA MONTILLA SERRANO

D.N.I.: ***8495**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 3º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 4.206,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

ESTHER PÉREZ CUERDO

D.N.I.: ***2204**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 3º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI Timonel (-30%).

Importe total de la subvención propuesta: 3.272,00 €

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

EVA MARÍA LÓPEZ ROSO DELGADO

D.N.I.: ***8028**.

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA	Firmado	09/10/2026 13:54:56
Observaciones		Página	13/31
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Modalidad: Para-ciclismo. Categoría: Absoluta

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 1º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: NO.

Importe total de la subvención propuesta: 4.674,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria
1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

FELIPE FERRUSOLA MILLA

D.N.I.: ***6016**.

Modalidad: Lucha. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 1º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: NO.

Importe total de la subvención propuesta: 4.674,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria
1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

GEMA DE LA ESPERANZA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

D.N.I.: ***4365**.

Modalidad: Natación artística. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 2º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 4.206,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria
1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

GONZALO GARCÍA FERRERO

D.N.I.: ***5812**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 8º Cto. Mundo.

Beca: EXCELENCIA. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA	Firmado	09/10/2026 13:54:56
Observaciones		Página	14/31
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Importe total de la subvención propuesta: 5.888,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

GONZALO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

D.N.I.: ***6106**.

Modalidad: Para-tenis de mesa. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 3º Cto. Europa.

Beca: EXCELENCIA. Suma esfuerzo: NO.

Importe total de la subvención propuesta: 6.543,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

ÍKER CASTIÑEIRA MARTÍNEZ

D.N.I.: ***6352**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 2º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 4.206,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

INMACULADA RIUS LOPERA

D.N.I.: ***8733**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 2º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 4.206,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		Firmado	09/10/2026 13:54:56	
Observaciones			Página	15/31	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

IRENE MONTERO RISOTO

D.N.I.: ***3688**.

Modalidad: Taekwondo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 3º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: NO.

Importe total de la subvención propuesta: 4.674,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

ISABEL DÍAZ VERDUGO

D.N.I.: ***9514**.

Modalidad: Hípica. Categoría: Juvenil.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 3º Cto. Europa.

Beca: PROYECTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 1.683,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

JACOBO CASTIÑEIRA RICO

D.N.I.: ***1474**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 2º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI Timonel (-30%).

Importe total de la subvención propuesta: 3.272,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

JAIME CANALEJO PAZOS

D.N.I.: ***3554**.

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA	Firmado	09/10/2026 13:54:56
Observaciones		Página	16/31
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 4º Cto. Mundo.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 5.888,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

JAVIER GARCÍA ORDÓÑEZ

D.N.I.: ***4680**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 4º Cto. Mundo.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 5.888,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

JAVIER REJA MUÑOZ

D.N.I.: ***1317**.

Modalidad: Piragüismo adaptado. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 8º Cto. Europa.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: NO.

Importe total de la subvención propuesta: 4.674,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

JORGE FLAVIO KNABE GARCÍA

D.N.I.: ***9903**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 1º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		Firmado	09/10/2026 13:54:56	
Observaciones			Página	17/31	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

Importe total de la subvención propuesta: 4.206,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

JUAN KAULANI MARTÍNEZ FONSECA

D.N.I.: ***4376**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 2º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-15%).

Importe total de la subvención propuesta: 3.973,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

JUAN MIGUEL PALOMINO GOENECHEA

D.N.I.: ***6414**.

Modalidad: Remo adaptado. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 16º Cto. Mundo.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 4.206,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

LEONOR GARCÍA SERRANO

D.N.I.: ***8093**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 9º Cto. Mundo.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-30%).

Importe total de la subvención propuesta: 3.272,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		Firmado	09/10/2026 13:54:56	
Observaciones			Página	18/31	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

LIDIA FLORIDO RODRÍGUEZ

D.N.I.: ***9174**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 3º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 4.206,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

LUCÍA RUIZ GODOY

D.N.I.: ***7324**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 3º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 4.206,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

LUIS VILCHES CORDERO

D.N.I.: ***0407**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 2º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 4.206,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

MARÍA DEL ROCÍO LAO SÁNCHEZ

D.N.I.: ***6111**.

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		Firmado	09/10/2026 13:54:56	
Observaciones			Página	19/31	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 6º Cto. Europa.

Beca: EXCELENCIA. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 5.888,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

MARÍA ESPERANZA MÁRQUEZ ESCUDERO

D.N.I.: ***1067**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 3º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 3.973,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

MARÍA ISABEL PÉREZ RODRÍGUEZ

D.N.I.: ***7456**.

Modalidad: Atletismo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 5º Cto. Mundo.

Beca: EXCELENCIA. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 5.888,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

MARÍA NAVARRO FRANCISCO

D.N.I.: ***6553**.

Modalidad: Remo. Categoría: Juvenil.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 3º Cto. Europa.

Beca: PROYECTO. Suma esfuerzo: SI (-15%).

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA	Firmado	09/10/2026 13:54:56
Observaciones		Página	20/31
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Importe total de la subvención propuesta: 1.589,00 €

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

MARÍA TERESA JIMÉNEZ-ORTA GUERRERO

D.N.I.: ***5464**.

Modalidad: Triatlón. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 2º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: NO.

Importe total de la subvención propuesta: 4.674,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

MARINA GARCÍA POLO

D.N.I.: ***2578**.

Modalidad: Natación artística. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 3º Cto. Mundo.

Beca: EXCELENCIA. Suma esfuerzo: SI (-15%).

Importe total de la subvención propuesta: 5.562,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

MARIO TRUJILLO CORDERO

D.N.I.: ***1253**.

Modalidad: Lucha. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 3º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: NO.

Importe total de la subvención propuesta: 4.674,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA	Firmado	09/10/2026 13:54:56
Observaciones		Página	21/31
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



NATALIA DE MIGUEL GÓMEZ

D.N.I.: ***9173**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 10º Cto. Europa.

Beca: EXCELENCIA. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 5.888,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

NICOLÁS LÓPEZ LATORRE

D.N.I.: ***8234**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 3º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%)

Importe total de la subvención propuesta: 4.206,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

NOA ALCALÁ MARTÍNEZ

D.N.I.: ***4887**.

Modalidad: Natación artística. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 1º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-15%).

Importe total de la subvención propuesta: 3.973,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

NURIA BARRIOS SÁNCHEZ

D.N.I.: ***4666**.

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA	Firmado	09/10/2026 13:54:56
Observaciones		Página	22/31
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 3º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: NO.

Importe total de la subvención propuesta: 4.674,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria
1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

OLIVIA VICTORIA DEL CASTILLO CLANCHY

D.N.I.: ***3702**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 6º Cto. Europa.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 5.888,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria
1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

PABLO MORENO SALGUERO

D.N.I.: ***0534**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 1º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 4.206,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria
1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

PABLO VELASCO ROMERO

D.N.I.: ***3944**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 2º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA	Firmado	09/10/2026 13:54:56
Observaciones		Página	23/31
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Importe total de la subvención propuesta: 4.206,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

PATRICIA VELÁZQUEZ RUIZ

D.N.I.: ***4309**.

Modalidad: Natación artística. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 2º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 4.206,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

PATRICIO ROJAS AZNAR

D.N.I.: ***3872**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 2º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-15%).

Importe total de la subvención propuesta: 3.973,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

PAULA GONZÁLEZ ROMERO

D.N.I.: ***9112**.

Modalidad: Natación artística. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 1º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-15%).

Importe total de la subvención propuesta: 3.973,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		Firmado	09/10/2026 13:54:56	
Observaciones			Página	24/31	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

POLINA BLAGODARNAYA BLAGODARNAYA

D.N.I.: ***0370**.

Modalidad: Natación artística. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 1º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-15%).

Importe total de la subvención propuesta: 3.973,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

RAFAEL GÓMEZ GUERRERO

D.N.I.: ***3313**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 2º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-10%).

Importe total de la subvención propuesta: 4.206,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

TERESA SÁNCHEZ LANUZA GODOY

D.N.I.: ***4107**.

Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 3º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI (-15%).

Importe total de la subvención propuesta: 3.973,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

TOMÁS JURADO DÍAZ

D.N.I.: ***4310**.

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA	Firmado	09/10/2026 13:54:56
Observaciones		Página	25/31
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Modalidad: Remo. Categoría: Absoluta.

Puesto campeonato mundo/europeo/España: 1º Cto. España.

Beca: RENDIMIENTO. Suma esfuerzo: SI Timonel (-30%).

Importe total de la subvención propuesta: 3.272,00 €.

Pago del 100% con cargo a la aplicación presupuestaria 1203.34104/48000 del Presupuesto 2026.

CUARTO.- Considerar definitivamente excluidas las solicitudes de subvención con indicación de las causas que lo motivan:

AARÓN VALLEJO SIRES con DNI *7837**.**

.- Causa de exclusión: No cumple con criterios clasificatorios según base 8.5. Requisito clasificatorio no válido: no se constata su participación en el 2025 IWF World Junior Championships.

ÁFRICA SÁNCHEZ GONZÁLEZ con DNI *0997**.**

.- Causa de exclusión: No cumple con criterios clasificatorios según base 8.5. Requisito clasificatorio no válido: 5º puesto en campeonato de España.

ALBA PRIETO MARTÍNEZ con DNI *4823**.**

.- Causa de exclusión: No cumple con criterios clasificatorios según base 8.3. Requisito clasificatorio no válido: modalidad deportiva de tipo II, deporte colectivo (de acuerdo al Decreto 336/2009, de 22 de septiembre, por el que se regula el Deporte de Rendimiento de Andalucía).

ALEJANDRO GARRIDO DÍAZ con DNI *6741**.**

.- Causa de exclusión: No reúne los requisitos según base 3.4. Prueba no olímpica (deportes de orientación).

ALFONSO RODRÍGUEZ LARIO con DNI *8834**.**

.- Causa de exclusión: No cumple con criterios clasificatorios según base 8.3. Requisito clasificatorio no válido: modalidad deportiva de tipo II, deporte colectivo (de acuerdo al Decreto 336/2009, de 22 de septiembre, por el que se regula el Deporte de Rendimiento de Andalucía).

ÁLVARO GUTIÉRREZ GARCÍA con DNI *4420**.**

.- Causa de exclusión: No reúne los requisitos según base 3.4.

Prueba no olímpica: C4X+ABMIX.

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA	Firmado	09/10/2026 13:54:56
Observaciones		Página	26/31
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁLVARO HIDALGO MÉRIDA con DNI *7824**.**

.- Causa de exclusión: No reúne los requisitos según base 3.4.

Prueba no olímpica: categoría -63 kg.

AMANDA GIL CAMACHO con DNI *6788**.**

.- Causa de exclusión: No cumple con criterios clasificatorios según base 8.5. Categoría no válida: sub 23, siendo la subcategoría de edad absoluta la categoría juvenil.

BELÉN RODRÍGUEZ LARIO con DNI *8834**.**

.- Causa de exclusión: No cumple con criterios clasificatorios según base 8.3. Requisito clasificatorio no válido: modalidad deportiva de tipo II, deporte colectivo (de acuerdo al Decreto 336/2009, de 22 de septiembre, por el que se regula el Deporte de Rendimiento de Andalucía).

BIANCA POLO MARTÍNEZ con DNI *0022**.**

.- Causa de exclusión: No cumple con criterios clasificatorios según base 8.3. Requisito clasificatorio no válido: modalidad deportiva de tipo II, deporte colectivo (de acuerdo al Decreto 336/2009, de 22 de septiembre, por el que se regula el Deporte de Rendimiento de Andalucía).

CARLOS ÁNGEL GÓMEZ con DNI *1462**.**

.- Causa de exclusión: No cumple con criterios clasificatorios según base 8.5. Categoría no válida: sub 23, siendo la subcategoría de edad absoluta la categoría sub 20.

CARLOS DÍAZ FERNÁNDEZ con DNI *7032**.**

.- Causa de exclusión: No cumple con criterios clasificatorios según base 8.5. Temporada deportiva no válida: 2024.

CARLOS DORADO LÓPEZ con DNI *3077**.**

.- Causa de exclusión: No cumple con criterios clasificatorios según base 8.5. Competición no válida: 2025 World Athletic Relays.

CAROLINA ROBLES CAMPOS con DNI *5501**.**

.- Causa de exclusión: No reúne los requisitos según base 3.4. Prueba no olímpica: 10 K.

DANIEL BENÍTEZ LIÑÁN con DNI *8437**.**

.- Causa de exclusión: No cumple con criterios clasificatorios según base 8.5. Competición no válida: Berlín Team Cup 2025.

DANIEL CARBALLO MADINABEITIA con DNI *0542**.**

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA	Firmado	09/10/2026 13:54:56
Observaciones		Página	27/31
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



.- **Causa de exclusión:** No cumple con criterios clasificatorios según base 8.5. Requisito clasificatorio no válido: 7º puesto en 2025 European Rowing U19 Championships.

DANIEL ROMERO ROSUA con DNI *8016**.**

.- **Causa de exclusión:** No reúne los requisitos según base 3.4. Prueba no olímpica: categoría 60 kg.

DARÍO SÁNCHEZ BERNAL con DNI *8207**.**

.- **Causa de exclusión:** No reúne los requisitos según base 3.4. Prueba no olímpica: categoría C2 1.000 m.

ESTELA MARÍA DÍAZ MÁRQUEZ con DNI *9080**.**

.- **Causa de exclusión:** No cumple con criterios clasificatorios según base 8.5. No toma parte en la competición: campeonato de remo olímpico y paralímpico 2025.

FERNANDO DEL RÍO VILLAMEDINA con DNI *3758**.**

.- **Causa de exclusión:** No cumple con criterios clasificatorios según base 8.5. Requisito clasificatorio no válido: campeonato de España junior.

HAIZEA GOZATEGI URBIETA con DNI *3162**.**

.- **Causa de exclusión:** No reúne los requisitos según base 3.2. No nacido o actualmente empadronado en algún municipio de la provincia de Sevilla.

HUGO DÍAZ HERRERA con DNI *4902**.**

.- **Causa de exclusión:** No cumple con criterios clasificatorios según base 8.5. Categoría no válida: sub 23, siendo la subcategoría de edad absoluta la categoría juvenil.

IGNACIO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ con DNI *0511**.**

.- **Causa de exclusión:** No cumple con criterios clasificatorios según base 8.5. Requisito clasificatorio no válido: campeonato de España juvenil.

IRENE DE BLAS GÁLVEZ con DNI *4965**.**

.- **Causa de exclusión:** No cumple con criterios clasificatorios según base 8.3. Requisito clasificatorio no válido: modalidad deportiva de tipo II, deporte colectivo (de acuerdo al Decreto 336/2009, de 22 de septiembre, por el que se regula el Deporte de Rendimiento de Andalucía).

JIMENA DEL REY ROMERO con DNI *8660**.**

.- **Causa de exclusión:** No cumple con criterios clasificatorios según

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA	Firmado	09/10/2026 13:54:56
Observaciones		Página	28/31
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



base 8.5. Categoría no válida: infantil, siendo la subcategoría de edad absoluta la categoría junior.

JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ RUIZ con DNI *9167**.**

.- Causa de exclusión: No reúne los requisitos según base 3.4. Prueba no olímpica: XCM.

LOURDES ORTEGA RICO con DNI *2257**.**

.- Causa de exclusión: No cumple con criterios clasificatorios según base 8.3. Requisito clasificatorio no válido: modalidad deportiva de tipo II, deporte colectivo (de acuerdo al Decreto 336/2009, de 22 de septiembre, por el que se regula el Deporte de Rendimiento de Andalucía).

LUCÍA CAMACHO ZAMBRANO con DNI *0494**.**

.- Causa de exclusión: No cumple con criterios clasificatorios según base 8.5. Requisito clasificatorio no válido: campeonato de España junior.

MANUEL AFONSO BETANCOR con DNI *3413**.**

.- Causa de exclusión: No reúne los requisitos según base 3.4. Prueba no paralímpica: acuatlón.

MANUEL EMILIO FERNÁNDEZ LÓPEZ con DNI *4170**.**

.- Causa de exclusión: No cumple con criterios clasificatorios según base 8.5. No toma parte en la competición: campeonato de remo olímpico y paralímpico 2025, categoría 8+.

MANUEL GONZÁLEZ CABALLERO con DNI *6600**.**

.- Causa de exclusión: No cumple con criterios clasificatorios según base 8.5. Competición no válida: campeonato de España por autonomías.

MANUEL MUÑOZ LÓPEZ con DNI *9147**.**

.- Causa de exclusión: No reúne los requisitos según base 3.4. Prueba no olímpica: categoría -82 kg.

MARÍA JESÚS GÓMEZ GUERRERO con DNI *3313**.**

.- Causa de exclusión: No cumple con criterios clasificatorios según base 8.5. Requisito clasificatorio no válido: campeonato de España juvenil.

MARÍA PIÑERO LÓPEZ con DNI *8973**.**

.- Causa de exclusión: No cumple con criterios clasificatorios según base 8.5. Requisito clasificatorio no válido: campeonato de España junior.

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA	Firmado	09/10/2026 13:54:56
Observaciones		Página	29/31
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MARINA RUEDA FLORES con DNI *0812**.**

.- **Causa de exclusión:** No reúne los requisitos según base 3.4. Prueba no olímpica: categoría -59 kg.

MARTA CANDÓN VILLALBA con DNI *3688**.**

.- **Causa de exclusión:** No reúne los requisitos según base 3.4. Prueba no olímpica: C1 5.000 m relevos mixtos.

MIGUEL DE TORO DOMÍNGUEZ con DNI *2152**.**

.- **Causa de exclusión:** No cumple con criterios clasificatorios según base 8.3. Requisito clasificatorio no válido: modalidad deportiva de tipo II, deporte colectivo (de acuerdo al Decreto 336/2009, de 22 de septiembre, por el que se regula el Deporte de Rendimiento de Andalucía).

NICOLÁS MÉNDEZ CAPELO con DNI *8544**.**

.- **Causa de exclusión:** No cumple con criterios clasificatorios según base 8.5. Categoría no válida: infantil, siendo la subcategoría de edad absoluta la categoría junior.

OMAR GARCÍA GÓMEZ-VALADES con DNI *1859**.**

.- **Causa de exclusión:** No reúne los requisitos según base 3.4. Prueba no olímpica: gimnasia rítmica masculina.

ÓSCAR MOLINO GARCÍA con DNI *6503**.**

.- **Causa de exclusión:** No cumple con criterios clasificatorios según base 8.5. Requisito clasificatorio no válido: campeonato de España de jóvenes talentos.

PABLO LUQUE RUÍZ con DNI *3197**.**

.- **Causa de exclusión:** No cumple con criterios clasificatorios según base 8.5. No toma parte en la competición: campeonato de España senior 2025.

PAULINO GARCÍA FERRERO con DNI *5812**.**

.- **Causa de exclusión:** No cumple con criterios clasificatorios según base 8.5. Requisito clasificatorio no válido: 4º puesto en campeonato de España.

SANDRA BARBA RUDA con DNI *5250**.**

.- **Causa de exclusión:** No cumple con criterios clasificatorios según base 8.5. Competición no válida: campeonato de España de invierno.

VALME PRADO DURÁN con DNI *3267**.**

.- **Causa de exclusión:** No cumple con criterios clasificatorios según

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA	Firmado	09/10/2026 13:54:56
Observaciones		Página	30/31
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



base 8.5. Competición no válida: campeonato de España por federaciones autonómicas.

QUINTO.- El pago de las subvenciones a cada uno de los beneficiarios se realizará de la siguiente forma:

- 100% de la cantidad subvencionada a la fecha de la presente resolución.

Notificada la Resolución definitiva, el beneficiario/a deberá en un plazo de diez días manifestar su aceptación. Si en el citado plazo el interesado no manifiesta su oposición se entenderá que acepta la subvención en todos sus términos conforme a lo establecido en el punto 8 se la Base séptima.

SEXTO.- Para proceder al pago de la subvención los beneficiarios deberán facilitar sus datos bancarios y para ello, deberán acceder en la Sede Electrónica de Diputación de Sevilla, cuya dirección es <https://sedeelectronicadipusevilla.es/>, dentro de "TRÁMITES", a la carpeta denominada "Tesorería", y dentro de la misma, al trámite electrónico denominado "2. DATOS BANCARIOS DIPUTACIÓN."

SÉPTIMO.- Esta subvención es compatible con la obtención de subvenciones, ayudas, premios, ingresos o recursos procedentes de entidades públicas o privadas nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

OCTAVO.- Los beneficiarios quedan obligados a cumplir los compromisos asumidos en la base 9°.

NOVENO.- Los beneficiarios quedan obligados a someterse a las actuaciones de comprobación y control financiero de acuerdo con el art. 84 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones (R.D. 887/2006) y el Título III de la Ley 38/2003 General de Subvenciones.

DÉCIMO.- A fin de dar el adecuado cumplimiento a la obligación de dar publicidad en materia de concesión de subvenciones, de conformidad con lo dispuesto en los art. 18 y 20 de la Ley 38/2003, de 17 de diciembre, se procederá a su comunicación a la Base de Datos Nacional de Subvenciones. Asimismo, se comunicará al Servicio de Transparencia, Protección de Datos y Registro Electrónico de Diputación.

Lo que le notifico a los efectos oportunos, como Secretario General, mediante Sello de Órgano de Secretaría General, autorizado por Resolución de la Presidencia núm. 4294/2022, de 29 de junio.

Código Seguro De Verificación	_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA	Firmado	09/10/2026 13:54:56
Observaciones		Página	31/31
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/_KmTycopqY9qS0oL4fbyExgNubA		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

